

La Serena prohíbe carreras de galgos

Concejo Comunal aprobó de manera unánime la ordenanza, que será presentada antes de la promulgación de la ley en la materia.



06

NITRATOS SOBRE LA NORMA
EN AGUA OBLIGARON A TOMAR
MEDIDAS EN MONTE PATRIA /14/

Formalizan a los ladrones de
celulares de La Pampilla /08/



**Leo Rey se suma
a Gira Teletón
en la zona**

03

FORD BRONCO SPORT®**Callegari.cl**
AUTOMOTRIZ*Ford*

CON MÁS DE 70 AÑOS Y A PURA VOZ:

Coro de exnormalistas serenenses llevará su canto hasta Brasil



Por Joaquín López Barraza

A los 72, 80 o incluso 93 años, siguen ensayando todos los lunes. No usan instrumentos, son todas mujeres y su repertorio incluye obras musicalizadas de Gabriela Mistral y canciones chilenas. Ahora, el Coro de Profesoras Ex Alumnas de la Escuela Normal de La Serena se prepara para llevar esa tradición hasta Brasil.

El grupo viajará este 30 de septiembre a Iguazú, invitado a participar en un encuentro coral organizado por el grupo Sonoro, donde se

El Coro de Profesoras Ex Alumnas de la Escuela Normal de La Serena viajará a Iguazú para participar en un encuentro internacional. El grupo nació en 2015 y mantiene viva la tradición normalista con ensayos semanales y presentaciones dentro y fuera de Chile.

reunirán agrupaciones de distintos países. Para las integrantes, la invitación también representa una forma de mantener vigente una historia que comenzó mucho antes de la creación del coro.

«El objetivo es mantener la unidad y el espíritu normalista a través de la práctica y difusión del canto coral a nivel local, regional, nacional e internacional», explica María Angélica Pizarro, presidenta de la agrupación.

El coro comenzó a funcionar en 2015 y desde entonces sus integrantes han mantenido una actividad permanente. Participan cada año en el aniversario de la Escuela Normal, en abril, y en el Día del Profesor Normalista, además de realizar presentaciones en distintas comunas de la región y otros puntos del país.

Han cantado en Ovalle, Vicuña y Coquimbo, además de viajar a otras ciudades como Chillán. Fuera de Chile, el grupo también ha llevado su repertorio hasta Bariloche y Córdoba, en Argentina.

Para mantener esta actividad, las integrantes ensayan semanalmente en dependencias de la antigua Escuela Normal de La Serena, donde cuentan con una sala que también funciona como espa-

cio de recuerdo de la institución. «Todos los lunes sagradamente tenemos ensayo», cuenta Pizarro.

■ UNA AGRUPACIÓN SOLO DE MUJERES

El coro tiene además una característica que lo distingue de otras agrupaciones que participarán en el encuentro: está compuesto completamente por mujeres y sus presentaciones son a capela.

La secretaria del coro, Juana María Miranda, destaca que sus integrantes tienen entre 72 y 93 años, algo que también ha llamado la atención de quienes las han invitado a participar en encuentros corales. «Somos el grupo de más edad que participa», cuenta entre risas.

Para el viaje a Brasil prepararon una presentación que incluirá canciones vinculadas a la identidad chilena. Entre ellas estará «Abran Quincha, Abran Cancha» de Los Huasos Quincheros, que utilizarán como cierre y acompañarán con banderas, abanicos, gorros y otros elementos con los colores nacionales para invitar al público a sumarse al estribillo. «Donde nos ven, dicen 'ahí vienen las chilenitas'», relata Miranda.



PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhuallí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

SOMOS EMPRESA LOCAL

SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL

CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZUGA.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

FONO CONTACTO

68361905

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhuallí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

LEO REY se suma a Gira Teletón en la zona

¡A gozar! Con cumbia, música urbana, rancheras y hasta los grandes éxitos de las Guerreras K-Pop, la Gira Teletón ya está calentando motores para su regreso a la región.



Por: Valentina Echeverría O.

A la nutrida parrilla anunciada para su paso por La Serena se sumará Leo Rey, quien en el último tiempo ha vuelto a conquistar las redes sociales tras protagonizar un momento arriba del escenario mandándole particulares «saludos» a su ex compañero de banda, Alexítico, que se hizo rápidamente viral.

La cita será el domingo 18 de octubre, desde las 18:00 horas, en la Plaza de

Armas, donde la caravana solidaria cerrará su recorrido por la zona norte antes de continuar, días más tarde, rumbo al sur del país.

■ PARA TODOS LOS GUSTOS

La programación promete una tarde con estilos para distintas generaciones. Al escenario subirán Lucky Brown, Gino Mella y Pailita, representando al género urbano, mientras que la cumbia ranchera

llegará de la mano de Alanys Lagos y Koke Núñez.

A ello se sumará Amigo de Artistas con música tropical y, pensando especialmente en los más pequeños, Guerreras K-Pop Tributo llevará al escenario las canciones de la popular película animada.

Ahora, la parrilla suma además a Leo Rey, ampliando la presencia de la cumbia en una jornada que será completamente gratuita, abierta a toda la comunidad y que no requerirá inscripción previa.

La presentación en La Serena será el cierre de la primera parte de la Gira Teletón, que recorrerá el norte del país entre el 13 y el 18 de octubre. En el camino también se contemplan paradas intermedias en Mejillones, Caldera, donde los artistas realizarán presentaciones alrededor del mediodía.

El recorrido busca comenzar a encender el ambiente de cara a las jornadas de Teletón del 6 y 7 de noviembre, cuando la campaña solidaria volverá a reunir aportes para continuar con la rehabilitación de más de 31 mil niños, niñas y jóvenes atendidos desde Arica hasta Aysén

INÉDITO concierto acústico esta jornada

Con un formato acústico especialmente preparado para esta presentación, Polter llegará este viernes 25 de septiembre, a las 19:00 horas, a la Sala de Exposiciones de la Universidad de La Serena (Benavente 950). El encuentro recorrerá parte de su trayectoria y presentará las nuevas sonoridades de la banda en su actual etapa como dúo.

Actualmente integrada por Iván Toro y Oscar Hauyon, la banda retomó su actividad durante 2026 como dúo, incorporando a sus guitarras y canciones nuevos elementos como sintetizadores, samples y bases electrónicas. Esta etapa contempla la publicación del compilado "Esencial 2001-2026", nuevas versiones de parte de su catálogo y el lanzamiento de "Siempre Fui Tú", actual single de la agrupación.



Piden reconocer a María Quiteria Ramírez

Una creciente adhesión ciudadana está tomando fuerza en Illapel en torno a la iniciativa que busca rescatar y poner en valor la figura histórica de María Quiteria Ramírez Reyes, illapelina que tuvo participación durante la Guerra del Pacífico y cuyo legado se pretende incorporar de manera permanente al patrimonio y la memoria de la comuna.

La propuesta cobra especial relevancia de cara a la conmemoración de los 150 años de la Guerra del Pacífico, en 2029, y contempla dos acciones principales: que el municipio otorgue a María Quiteria Ramírez la distinción póstuma de Hija Ilustre de Illapel y que se concrete la instalación de un busto conmemorativo en la Plaza de Armas, como espacio público destinado a preservar su memoria.

Una oportunidad

Hay cifras que cuesta mirar de frente, que en Coquimbo 272 niños, niñas y adolescentes viven actualmente en residencias de protección, mientras apenas 17 familias están acogiendo y otras seis, pese a haber sido declaradas idóneas, esperan ser enlazadas con un menor. Los números muestran una brecha evidente: mientras existen cientos de niños que necesitan un entorno protector, son muy pocas las familias dispuestas a abrir las puertas de su casa para entregarles algo que ningún programa puede reemplazar completamente: la experiencia cotidiana de sentirse parte de un hogar.

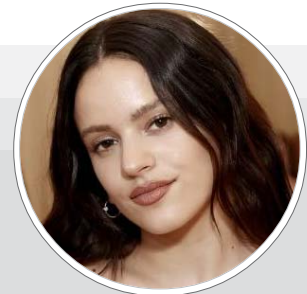
Y aquí es donde el acogimiento familiar adquiere un valor que muchas veces queda escondido detrás de las estadísticas. No se trata de adoptar ni de convertirse en padre o madre para siempre. Se trata de acompañar temporalmente a un niño que, por distintas circunstancias, debió ser separado de su familia de origen. Ofrecer afecto, estabilidad, una comida compartida, la tranquilidad de saber que hay un adulto disponible cuando se necesita. Pequeños gestos que para una familia pueden parecer cotidianos, pero para un niño que ha vivido una situación de vulneración pueden significar muchísimo.

Una residencia puede entregar cuidados y contención, pero una familia puede ofrecer esa intimidad de lo cotidiano, ese vínculo que se construye en cosas tan simples como conversar antes de dormir, celebrar un cumpleaños o preguntar cómo estuvo el día. Por eso, más que mirar el acogimiento como una obra de caridad, deberíamos entenderlo como una forma concreta de corresponsabilidad frente a una realidad que no puede quedar únicamente en manos del Estado.

Claro que abrir las puertas de una casa no es una decisión sencilla y tampoco todas las familias están preparadas para hacerlo. Existen temores, dudas y también un eventual dolor cuando llegue el momento de la despedida. Pero precisamente por eso se necesita información, acompañamiento y una conversación seria sobre esta alternativa. Si en Coquimbo hay 272 niños viviendo en residencias y solo 17 familias acogiendo, la pregunta no es solamente cuántas familias más podemos sumar, sino qué estamos haciendo como sociedad para que ningún niño tenga que crecer sintiendo que una familia es un privilegio reservado para otros.



Nacidos un día como hoy



Rosalía

Rosalía Vila Tobella (San Esteban Sasrovir, Barcelona, 25 de septiembre de 1992), es una cantante, compositora, productora, actriz y empresaria española.

Nacida y criada en las afueras de Barcelona, ha sido descrita por la emisora de radio estadounidense NPR como una «estrella del pop atípica» debido a «su versatilidad musical y tendencias experimentales que desdibujan los límites entre distintos géneros». Después de descubrir la música folclórica española a los trece años, estudió musicología en la Escuela Superior de Música de Cataluña mientras actuaba en bares musicales y bodas.

Su primer sencillo de éxito internacional fue su colaboración en 2019 con J Balvin, «Con altura», canción de reguetón que marcó el viaje de Rosalía a la música urbana. Con una venta de más de 2 millones de copias, fue nombrada como una de las mejores canciones del año por Billboard y Pitchfork y fue galardonada con el Premio Grammy Latino a la mejor canción urbana. Más tarde, colaboró con otros músicos como Bad Bunny, Ozuna, Billie Eilish, Travis Scott y Arca, logrando múltiples elogios. Posteriormente, Rosalía se aventuró más en la música latina con su tercer álbum de estudio Motomami (2022), partiendo del nuevo sonido flamenco de su predecesor. El álbum logró un éxito internacional con sus sencillos «La fama», «Saoko» y «Despechá» y se convirtió en el álbum mejor reseñado del año en Metacritic, con una nota de 94 sobre 100 puntos basada en 17 críticas de medios especializados de gran relevancia.

En cuanto a las creencias religiosas de Rosalía, reveló que nunca ha sido bautizada ni llevada a la iglesia por sus padres. Su abuela, que era cristiana, la llevaba a la iglesia si ella se lo pedía voluntariamente. Allí comenzó a creer en Dios a pesar de no haberse sometido nunca a la Iglesia Católica ni considerarse cristiana.

Es bueno saberlo...

25 DE SEPTIEMBRE

1926: en los Estados Unidos, Henry Ford anuncia la jornada laboral de ocho horas y la semana laboral de cinco días, en su empresa, la Ford Motor Company.

1995: en México sin ceremonias formales ni festejos de fin de programa se emite el último capítulo de la serie Chespirito



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:

Doctor Marín 280 B El Llano

LA SERENA:

Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 6.993 - Viernes 25 de Septiembre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

Faltos de contenido

Molesta la superficialidad con que autoridades locales abordan proyectos críticos para la región: declaraciones livianas, frívolas, superfluas e intrascendentes.

Cada uno por su lado

Dos altas autoridades realizaron gestiones en Santiago por asuntos claves para la región, pero con un día de diferencia. ¿No podían realizar las gestiones en conjunto? Dos cabezas piensan mejor que una...

Registran promedio de cuatro accidentes semanales en trayectos en bicicletas

38 siniestros viales afectaron a trabajadores que se trasladaban en bicicleta hacia o desde sus puestos de trabajo en la región de Coquimbo durante los primeros cuatro meses de 2026.

De acuerdo con los datos de la Achs, la cifra de este cuatrimestre se mantiene en niveles similares a los 45 reportados en la región durante el mismo periodo de 2025.

Paulina Calfucoy, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la Achs, enfatiza que en la región de Coquimbo vemos que el volumen se mantiene alineado con el año anterior, sumándose a los más de 1.500 casos que registramos a nivel nacional en cuatro meses. Estos datos son información clave para que tanto las empresas como las personas

Cifras de la Achs mostraron que los hombres concentraron más del doble de los casos que las mujeres en 2026. La mutualidad también puso el acento en la importancia de la prevención y en la cobertura otorgada por el seguro laboral.

puedan focalizar sus esfuerzos preventivos, diseñar rutas urbanas más amigables y anticipar conductas de riesgo en las calles».

El levantamiento de datos de la Achs arrojó también una disparidad, los hombres tuvieron más del doble de siniestros que las mujeres (27 vs 11 casos), acumulando el 71,1% de los accidentes en

bicicleta a nivel regional. En cuanto a la evolución temporal en la región, los meses de enero, marzo y abril tuvieron registros similares (11, 11 y 10, respectivamente) y febrero fue el mes con menos siniestros, con 6.

Por su parte, la traumatóloga del Hospital del Trabajador Achs Salud, Dra. Pamela Vergara, explicó el

perfil de las lesiones que sufren comúnmente los ciclistas urbanos. «A diferencia de otros vehículos ciclos de menor altura, las caídas o colisiones en bicicleta suelen involucrar una mayor inercia. Es muy frecuente ver fracturas en la extremidad superior como en la clavícula, codo y muñecas debido al acto instintivo de poner

las manos para amortiguar el impacto contra el suelo. También registramos una alta tasa de contusiones severas, heridas, lesiones ligamentosas de rodilla y traumas de distinta consideración en espalda, cuello y cabeza. Muchas de estas lesiones pueden requerir cirugías y extensos períodos de rehabilitación.



Foto del Recuerdo

Una de las primeras fotografías de la Parte Alta coquimbana habitada, pertenece a la década de 1880 y fue tomada por un marino inglés. La fotografía es una enorme fuente histórica para comprender la rica historia porteña.

Correo para enviar fotografías antiguas: luish.villagran@gmail.com

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS

PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN

AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Por: Bastián Álvarez Pardo

Junto con ello, fortalece el rol municipal en materia de protección, cuidado y tenencia responsable de animales y prohíbe realizar apuestas de dinero, bienes u otros valores asociadas a las carreras de perros.

■ APROBACIÓN Y APOYO UNÁNIME

La ordenanza fue aprobada de manera unánime y, desde el punto de vista de los concejales, permitirá avanzar en un mayor estándar de protección animal.

La alcaldesa **Daniela Norambuena** destacó que «como bien lo señala esta nueva normativa municipal, los animales son seres sintientes y el maltrato les provoca heridas que no solo son físicas. Como el primer municipio de la región, estamos muy contentos con la aprobación de esta ordenanza, ya que es otro paso que damos para avanzar en el cuidado y la calidad de vida animal».

La Fundación Paz Animal nació hace cuatro años en la región de Coquimbo y se dedica al rescate inde-

Primera comuna de la región que prohíbe carreras de galgos

Surgida desde la sociedad civil y las organizaciones sociales, la ordenanza municipal fue aprobada este miércoles por el Concejo Comunal de La Serena y establece la prohibición total de organizar, realizar, facilitar, promover, publicitar, difundir o financiar carreras de perros en Bienes Nacionales de Uso Público; además de mecanismos de fiscalización municipal, mediante la coordinación de las unidades municipales competentes y, cuando corresponda, con los organismos e instituciones con atribuciones en la materia.



pendiente de galgos y mestizos de galgo, a la recuperación de perros abandonados con diferentes patologías (fracturas, heridas, cáncer y tumores) y a su reubicación en hogares responsables.

Marcela Hernández, Directora de la Fundación, plantea que «se entiende que es un gran avance modificar la ordenanza actual respecto de la tenencia responsable (ya que no solo es prohibir las carreras de perros galgos) pero es preciso indicar que se prohíben en recintos municipales o bienes nacionales de uso público».

A juicio de Hernández, es importante reconocer el avance en esta materia, pero es más importante aún, aclarar y esperar la tramitación de la ordenanza y los correspondientes manuales que emitirán para, por ejemplo, establecer los canales de denuncia para estas actividades.

▼ ORDENANZA SE ANTICIPA A LA LEGISLACIÓN

Es importante recordar que, el pasado 18 de agosto, la sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto de ley N° 20.380, que prohíbe las carreras de galgos en Chile y, con 80 votos a favor y 41 en contra, el proyecto avanzó hacia su segundo trámite constitucional.

Sin embargo, y a pesar que el proyecto de ley busca prohibir las carreras, el jueves 10 de septiembre, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados aprobó una indicación que solo las regula, presentada por un grupo de parlamentarios de derecha, bajo el argumento de que su prohibición total impulsa la clandestinidad en esta actividad.

Perro policial apoyó detención de hombre armado

Llegó hace apenas unos meses a reforzar el trabajo preventivo de Carabineros en el centro de La Serena y ya comienza a mostrar resultados. Se trata de Urán, un pastor alemán que junto a su guía, la sargento segundo Reinalda Urrutia, fue parte de un procedimiento que permi-

tió detener a un hombre por porte de arma blanca y amenazas en las inmediaciones de La Recova.

El procedimiento se originó luego de que un guardia de seguridad fuera amenazado con un cuchillo, movilizándolo rápidamente a los carabineros de la Primera Comisaría La

Serena que se encontraban desplegados en el sector.

Y esta vez, el apoyo llegó en cuatro patas. Urán y su guía se sumaron al procedimiento, contribuyendo a la detención del individuo y a la recuperación del arma blanca utilizada para cometer el ilícito.



**NUESTRA JORNADA
COMIENZA CON
DIARIO LA REGION**

Publicite con Nosotros:

+569 68487844

ventasdiariolaregion@gmail.com

DIARIO
LA REGION
DE COQUIMBO

www.diariolaregion.cl

Fiscalización nocturna pone nuevamente bajo la lupa a «El Secreto»



Por: Valentina Echeverría O.

La intervención fue encabezada por la alcaldesa Daniela Norambuena y contó con la participación de más de 15 vehículos de Seguridad Municipal y Carabineros, quienes recorrieron durante la noche distintos puntos del casco histórico para verificar el cumplimiento de patente y otras exigencias normativas.

Parte importante de la fiscalización estuvo puesta en la venta de alcohol. Según informó el municipio, uno de los establecimientos comercializaba bebidas alcohólicas sin contar con la patente correspondiente, mientras que también fueron inspeccionados negocios registrados bajo otros giros, entre ellos barberías, ante antecedentes sobre una eventual venta irregular.

Uno de los establecimientos incluidos en el recorrido fue «El Secreto», local que durante las últimas semanas ha estado bajo la mirada de las autoridades luego del homicidio de un hombre tras balacera ocurrida en sus inmediaciones a comienzos de septiembre.

Durante la fiscalización, Norambuena ingresó al recinto y volvió a referirse directamente a las gestiones para conseguir su clausura. «Este es el local que nosotros le pedimos a la Delegación Presidencial su clausura, porque este tipo de comercio noso-

tros no lo vamos a permitir. Esto no puede existir en el centro de La Serena».

La jefa comunal aseguró que las inspecciones continuarán y que acudirán «todos los días hasta lograr erradicar este tipo de comercio acá en el centro de La Serena».

El anuncio tiene un antecedente. Tras el crimen registrado en las inmediaciones del establecimiento, el municipio manifestó públicamente su intención de solicitar su clausura. Sin embargo, días después del hecho, el requerimiento todavía no había sido ingresado formalmente ante la Delegación Presidencial, quedando pendiente la presentación de los antecedentes.

Consultada por Diario La Región, la Delegación confirmó que la situación cambió y que la solicitud formal ya se encuentra en sus manos. Sobre la situación de este establecimiento, confirmamos que efectivamente hemos recibido la solicitud formal por parte de la Alcaldesa Daniela Norambuena.

Respecto a los pasos siguientes, se explicó que sus equipos «se encuentran gestionando y analizando todos los antecedentes necesarios para respaldar adecuadamente y con absoluto rigor legal la decisión de proceder con la clausura del local», precisando que el proceso debe cumplir estrictamente con la normativa vigente.

Una nueva fiscalización nocturna puso bajo la lupa a los locales del centro de La Serena. El recorrido por 22 establecimientos dejó venta irregular de alcohol, construcciones sin regularizar, infracciones vehiculares y hasta una motocicleta con encargo vigente por robo.

Caen seis prófugos en menos de 24 horas

Carabineros de la Sexta Comisaría Las Compañías logró ubicar y detener a seis hombres adultos que se mantenían prófugos de la justicia y que, en conjunto, acumulan 74 detenciones anteriores por diversos delitos.

Las detenciones son resultado del trabajo reforzado que los carabineros han estado desarrollando en distintos sectores de la zona norte de La Serena, con un despliegue que considera mayor presencia policial, controles y fiscalizaciones orientadas tanto a prevenir delitos como a detectar a personas requeridas por los tribunales.

Los seis detenidos mantenían órdenes judiciales vigentes vinculadas a causas por conducción en estado de ebriedad, abuso sexual de menor de 14 años, amenazas simples, robo en lugar habitado y lesiones menos graves. A ello se suma un amplio historial policial, principalmente relacionado con delitos contra la propiedad, como robos y receptación.

Un grupo de peruanos fueron a la justicia por el delito de receptación de teléfonos que habrían sido sustraídos a víctimas para la fiesta porteña del pasado «18»

Todos fueron detenidos por Carabineros. Un grupo de un hombre y 4 mujeres, quienes ingresaron en forma irregular al país y sin identificación, fueron formalizados por receptación reiterada, luego que fueran sorprendidos por la policía el 20 de septiembre pasado en un departamento de El Sauce con 64 teléfonos celulares conociendo o no pudiendo no conocer el origen ilícito de éstos. Los teléfonos estaban ocultos en un sitio erizado, también en una bolsa e inclusive los imputados intentaron deshacerse de algunas de las especies.

La Fiscalía estimó que habría un concierto para efectuar estos actos y si bien se pidió su prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad o peligro de fuga, el Juzgado de Garantía otorgó dicha medida por la segunda causal.

Previamente, la Fiscalía formalizó a otro sujeto porque el 20 de septiembre de 2026

Formalizan a extranjeros por receptación de celulares en la fiesta de La Pampilla



fue sorprendido por Carabineros por mantener en un departamento en calle Manuel Jesús Rivera, Coquimbo, 16 teléfonos celulares sustraídos entre los días 18 al 20 de septiembre. El sujeto, según dijo

el fiscal, tendría estas especies en conocimiento o no pudiendo no conocer su origen de un delito.

Este sujeto ingresó en forma regular al país y si bien la Fiscalía de Coquimbo pi-

dió la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, el Juzgado de Garantía ordenó las medidas cautelares de firma quincenal en la Fiscalía de Arica y arraigo nacional.

Ambas investigaciones quedaron con 60 días de plazo de desarrollo y cabe señalar que aún no todas las víctimas que fueron a La Pampilla han reconocido sus teléfonos celulares.

Choque alborotó el centro porteño

Por: *Javiera Escudero*

El hecho ocurrió durante la tarde en la calle Portales, en la intersección con Juan Melgarejo de la comuna de Coquimbo. El hombre terminó tendido en el suelo tras el incidente y, según testigos, se encontraba aparentemente bajo los efectos del alcohol.

Una particular escena sorprendió durante la tarde

del miércoles a quienes transitaban por pleno centro de Coquimbo. Cerca de las 13:50 horas, un hombre en situación de calle que se desplazaba con un carro de supermercado terminó involucrado en un accidente junto a un camión recolector de basura.

El hecho ocurrió en calle Portales, en la intersección con Juan Melgarejo, donde el hombre terminó tendido en el pavimento tras el incidente.

Según relataron personas que se encontraban en el lugar, la situación habría tenido características distintas a un atropello tradicional, ya que el sujeto se habría desplazado en aparente estado de ebriedad, perdiendo el equilibrio y cayendo junto al camión.

Pese al porrazo, quienes presenciaron la escena señalaron que el hombre se encontraba consciente y respondía de buena manera mientras permanecía en el suelo.





El diputado Daniel Manouchehri y la senadora Daniella Cicardini, ambos del PS, expusieron este miércoles en Washington sobre inteligencia artificial y la agenda legislativa que impulsan en Chile, durante el LegisTech Forum 2026, tras una serie de reuniones de junto a la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao. El encuentro reúne experiencias internacionales sobre desarrollo tecnológico y modernización de los parlamentos.

Por: Javiera Escudero

Manouchehri presentó cuatro iniciativas que impulsa en el Congreso. Estas contemplan protección de niños y adolescentes en plataformas digitales; Chile Código, para incorporar programación, pensamiento computacional e inteligencia artificial desde la escuela; obligaciones para que las grandes plataformas respondan ante la legislación y los tribunales chilenos; y regulación del uso abusivo de imágenes y voces falsificadas

Manouchehri (PS) en Washington: IA, empleo y protección de niños

mediante IA, conocidas como deepfakes.

«La inteligencia artificial va a cambiar quién tiene el poder y quién se queda con la riqueza. Chile no puede mirar esta transformación

desde la galería. Tenemos que proteger a nuestros niños, preparar a nuestros jóvenes y desarrollar capacidades propias», señaló el legislador y presidente de la Comisión de Futuro, Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados.

■ Como parte de las actividades junto a la ministra de Ciencia y Tecnología, Ximena Lincolao, sostuvieron encuentros con Amazon y la NASA. En la agencia espacial se reunieron con Kathleen Karika, administradora asociada de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, para abordar posibilidades de cooperación con Chile.

Debaten sobre la justicia de mujeres víctimas de violencia de género

La jornada reunió a equipos vinculados a la atención de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género, junto a especialistas de la Universidad Católica del Norte, para abordar herramientas jurídicas, reparación integral y buenas prácticas de intervención.

Fortalecer las herramientas y conocimientos de los equipos que trabajan directamente en la atención de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género fue el objetivo de una jornada de formación impulsada por el Servicio Nacional de la Mujer

y la Equidad de Género (Sernameg) en la Región de Coquimbo.

La actividad contempló espacios de actualización y reflexión en torno a materias vinculadas con los delitos en contextos de violencia de género, el proceso legal y la reparación integral, además de la incorporación de la perspectiva de género como herramienta de análisis penal.

La jornada se desarrolló en articulación con la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte (UCN), sede Coquimbo, fortaleciendo la colaboración entre el ámbito público y académico para contribuir a una respuesta especializada frente a situaciones de violencia de género grave y extrema.

FLORISTERÍA LA TONACA
 +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantención y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

Revelan nuevos antecedentes de la extraña desaparición de Sofía

A semanas de que se perdiera el rastro de la adolescente de 17 años en Ovalle, su padre asegura que ha intentado contactarla por todos los medios, pero no recibe ninguna respuesta. También entregó antecedentes sobre el distanciamiento de Sofía con su madre, marcado por un grave episodio de presunto abuso ocurrido en el entorno familiar.

Por: Javiera Escudero

A medida que pasan los días, la angustia de Yerko Ocaño, padre de Sofía Ignacia Ocaño Acuña, no da tregua, dejando su trabajo en Calma para dedicarse exclusivamente a la búsqueda de su hija. La adolescente de 17 años permanece desaparecida desde el pasado 4 de septiembre, cuando fue vista por última vez en el centro médico Imatec de Ovalle.

«Le he llamado, le he mandado Messenger, Facebook, Instagram, todo, todo lo que está en las redes sociales. No me contesta nada, ninguna cosa», relató Yerko.

El padre asegura que ha intentado comunicarse reiteradamente con la adolescente, sin obtener respuesta a llamadas ni mensajes. También señaló que el teléfono que ella utilizaba no tendría actualmente el chip que tenía anteriormente, situación que, a su juicio, podría dificultar aún más establecer contacto con ella.

Yerko también entregó antecedentes sobre la situación familiar de Sofía y explicó que la adolescente mantenía un distanciamiento de su madre a raíz de un episodio ocurrido anteriormente.

Según su relato, la expareja de la madre de Sofía habría intentado abusar sexualmente de la adolescente, situación que habría generado un fuerte impacto en ella y que posteriormente fue considerada dentro de las condiciones familiares y judiciales relacionadas con su contacto con sus padres.

«Ella tiene un trauma anterior, porque la expareja de

Desde la PDI señalaron que continúan realizando las diligencias pertinentes para establecer el paradero de la adolescente, pero hasta el momento no se han obtenido resultados respecto de su localización.

la mamá intentó violarla, entonces de ahí que me quedó muy mal la Sofía. Hay un precedente de que eso pasó», afirmó el padre.

Yerko explicó que, debido a esta situación, existían condiciones respecto del contacto que podía mantener con su hija. Según señaló, el tribunal había establecido que él podía verla cuando Sofía quisiera mantener ese vínculo, respetando la voluntad de la adolescente.

El padre asegura que siempre intentó respetar esas condiciones y que, precisamente por ello, gran parte de la comunicación rela-



cionada con Sofía se canalizaba a través de su tutora legal, María Rojas.

El hombre afirma que recién el 8 de septiembre, cuatro días después de que se perdiera su rastro, supo que Sofía tampoco estaba asistiendo a clases, luego de comunicarse directamente con el establecimiento educacional.

«Todas estas cosas que han pasado no me he enterado por las personas que están a cargo. Ha sido porque yo soy curioso, preocupado por mi hija», afirmó.

El padre reconoce que no sabe qué pudo haber ocurrido con Sofía y evita aventurar explicaciones. Lo único que pide es que cualquier persona que tenga información la entregue y que la búsqueda permita finalmente encontrarla.

«Yo quiero lo único que quiero es abrazarla, tomarla, preguntarle por qué se fue. Es lo único que me tiene bastante mal», expresó.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL

Tu cita vía WhatsApp al

+569 93202269




REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA




TOYOTA HYUNDAI

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 | 📞 +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE
LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y
SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.



Callegari fortalece su apuesta por la electromovilidad y los híbridos con cuatro nuevas marcas

■ Dongfeng, Landking, Sinotruk y Forthing llegan con una amplia gama de citycars, SUVs, camionetas y vehículos de carga, pensados para todos los públicos y necesidades.

Por: Bastián Álvarez Pardo

Una amplia gama de vehículos eléctricos e híbridos enchufables es la que ofrece Automotriz Callegari con la llegada de cuatro nuevas marcas a su amplio catálogo.

Dongfeng, Landking, Sinotruk y Forthing son las nuevas apuestas del concesionario que, además, fortalece su presencia en La Serena con un nuevo punto

de ventas, ubicado en el Mall Puerta del Mar, en el que podrán encontrarse las cuatro marcas, que cuentan con vehículos para todos los públicos, intereses y usos.

Dongfeng llega con el citycar Nammi, pensado para un público joven que busca su primer auto y una opción sostenible y amigable con el medio ambiente; además de los SUV L7 y Viggo, orienta-

dos al público familiar que busca comodidad, prestaciones y economía.

Landking ofrece camiones medianos y pequeños, pensados para el trabajo y el emprendimiento, con los pickups y minitrucks KK3 y LK5, con cabinas simples o dobles y amplia capacidad de carga, ideales para rubros como la construcción, comercio y delivery.

Sinotruk es la apuesta por camionetas robustas y al mismo tiempo, cómodas e inteligentes, con el modelo Bolden en sus versiones Advance, Luxury, Pro y Adventure, cuyos precios parten en los \$15.490.000 para la Advance, hasta los \$30.990.000 para la Adventure, todos vehículos pensados para el trabajo, los viajes y el disfrute y la resistencia en carretera y fuera de ella.



La llegada de las marcas obedece a la alianza entre Automotriz Callegari y ADP Indumotora, que cuenta con una amplia red de concesionarios a lo largo del país y que desde hoy, amplía su portafolio y presencia con el local ubicado en el mall Puerta del Mar para el público de la región de Coquimbo.

Cristián Garcés, gerente comercial de ADP Indumotora, detalla que «ofrecemos una diversificación de marcas muy interesante. Queremos que el cliente venga a nuestro punto de venta y pueda encontrar lo que está buscando. Capacitamos a nuestros usuarios en materia de electromovilidad, para que entienda cómo funciona un auto eléctrico o híbrido enchufable y junto con eso, atención de pos-venta, repuestos y garantía».

Además, se le brinda toda la asesoría en financiamiento, además de recomendaciones para decidir cuál es el vehículo que mejor se adapta a sus necesidades, tanto para uso particular como para uso comercial.

■ **EXTRACTO**

Por sentencia definitiva de 17 de abril de 2026, el 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa Rol V-77-2026, caratulada «Cortés», declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña Rosa Ester Toloza Toloza, C.I. N° 7.271.086-K, quedando privada de la administración de sus bienes, y se designó como curador definitivo y general de aquella a don Jorge Alejandro Cortés Toloza, C.I. N° 12.942.514-8, a quien se le exime únicamente de la obligación de constituir fianza, debiendo cumplir con reducir el discernimiento a escritura pública y con la facción de inventario. Autoriza Edgardo Pinto Solís, Secretario

■ **EXTRACTO**

Por resolución de fecha 31 de agosto de 2026, en causa Rol V-218-2026, caratulada «DE LA FUENTE», del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, se cita a audiencia a doña ALIDA LEONOR ROJAS RIVERA, C.N.I N°7.079.075-0, y a los parientes de ésta, el día 06 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Santiago Trigo 511, 2° piso, Coquimbo. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. Coquimbo, diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis.-

■ **REMATE**

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo-, en causa Rol **C-2849-2017**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Marín**», rematará el 2 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en pasaje San Francisco de Asís N°1371, que corresponde al sitio N°20 de la Manzana F, del conjunto habitacional denominado «San Francisco», comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 11.341 N°6.207 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2012, Rol de Avalúo 1844-153. Mínimo subasta: 1.136 UF. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ **REMATE**

20° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 15 de octubre del 2026 a las 13:00 horas, se rematará, inmueble ubicado en Calle Frank Schubert n°5156, sitio 1 de la manzana 9, Loteo Vallemilagro Segunda Etapa, comuna de La Serena, inscrito a nombre de Jonathan Bernabé Sáez Cifuentes a Fs.11775. N°8376 Registro de Propiedad año 2016 CBR de La Serena. Mínimo es 1815.031414 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$1.294.500 por concepto de costas. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes y postores deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara, deberán ingresar el día y hora que se decreta para la subasta al link <https://pjud-cl.zoom.us/j/99345213025> El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del 5 días hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal y rendir caución acompañando un vale vista ENDOSABLE y tomado a la orden d Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5° del artículo 29 de la Ley N°21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Se hace presente a las partes que existe un instructivo para los depósitos en la cuenta corriente jurisdiccional, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://reca.pjud.cl/NRECA/> Bases y antecedentes en autos «**Securitizadora con Sáez Cifuentes**» rol **C-12755-2022**».

www.diariolaregion.cl


► **LAS NOTICIAS
EN UN SOLO LUGAR**

DIARIO
LA REGION
DE COQUIMBO

Publicita con Nosotros:

+569 68487844

ventasdiariolaregion@gmail.com

■ **EXTRACTO**

Por resolución de fecha 31 de agosto de 2026, en causa Rol V-217-2026, caratulada «PETIT -BREUILH», del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, se cita a audiencia doña NILSA NOELIA URIBE BREVIS, CNI N°5.396.732-9, y a los parientes de ésta, el día 01 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Santiago Trigo 511, 2° piso, Coquimbo. Estela Astudillo, Secretaria Subrogante. Coquimbo, diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis.-

■ **REMATE**

3° Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo 240 La Serena, Rol N° **C-1744-2021**, causa **Itau Corpbanca S.A./ Céspedes**, juicio ejecutivo, se rematará el día 19 de octubre de 2026, a las 10:30 horas en dependencias del Tribunal. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en Calle Cesar Nieme N°1090 que corresponde al lote Rol N°19 Mz A de la población loteo Maestranza, de la comuna de Coquimbo, IV Región de Coquimbo, inscrito a fojas 1958 número 1097 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Para tomar parte de la subasta, todo postor deberá, presentar garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante Vale Vista a la orden del Tribunal, tomado en el Banco Estado. Mínimo: \$7.761.007. El saldo del precio dentro quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. La Serena, septiembre de 2026. Secretario.

■ **REMATE**

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, rematará el día 9 de octubre de 2026 a las 11:00 horas, sitio y casa ubicado en calle Cornelio Guzman número mil. ciento cuarenta y cuatro, que corresponde al sitio número siete de la manzana uno, del loteo Nova Hacienda VII, etapa VII-C, de la comuna de Coquimbo. **Inscrito a Fojas 5902 número 2861 del Registro de Propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo.** Mínimo para las posturas en la suma de **\$65.615.758.-** Interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos **Rol C-4421-2024**, caratulados «**Banco de Chile con Flores**», Secretaría.

■ **EXTRACTO**

En causa **V-230-2025** del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia firme de 10-08-2026 se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva testada de la herencia de **Luis Guillermo del Carmen Briceño Briceño**, C.I. N° 2.543.278-9, fallecido el 16.01.2023, a su hijo don Guillermo Alonso Briceño Briceño, bajo el imperio del testamento de 30-09-1994 otorgado en la 1° Notaría de Coquimbo. Protocolícese inventario de los bienes quedados al fallecimiento del causante y publíquese esta resolución en extracto por tres veces. En su oportunidad dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 882 del CPC. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

Educación superior en la región de Coquimbo se potencia con Acreditación en Nivel de Excelencia de IP Santo Tomás

Por primera vez, la institución obtuvo la acreditación de las dimensiones de vinculación con el medio y de investigación, creación y/o innovación.

tas en sedes. «Estamos muy contentos con la acreditación institucional, La Serena y Ovalle participaron como sedes anfitrionas recibiendo a la presidenta de la Comisión de pares acreditadores, además de la Comisión y tuvimos una visita que fue muy fructífera donde se pudo ver los grandes avances y desafíos que tiene Santo Tomás desplegado a lo largo del territorio», detalló Pablo Pinto, rector de las sedes La Serena y Ovalle de Santo Tomás.

En este proceso, se relevó que el IPST dispone de un conjunto de políticas, sistemas de información y mecanismos de seguimiento consolidados para el desarrollo de su función formativa, los que son coherentes con un Modelo Educativo actualizado y articulado con las funciones de vinculación con el medio e innovación.

Ante ello el rector Nacional del IP-CFT Santo Tomás, Juan Pablo Guzmán, destacó que «esta significativa decisión de la CNA reconoce que nuestro IP es una institución líder dentro del subsistema de educación superior técnico profesional, que presenta un proyecto institucional consolidado, con avances contundentes con respecto al proceso de acreditación anterior, y que, con su identidad y propuesta que la distingue, contribuye activamente al desarrollo del país y sus regiones».

Un importante logro alcanzó el Instituto Profesional Santo Tomás, tras ser acreditado en Nivel de Excelencia por 7 años, hasta septiembre de 2033, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). Este resultado significa que el IPST estará acreditado en las dimensiones obligatorias de docencia y resultados del proceso formativo, gestión estratégica y recursos institucionales, aseguramiento interno de la calidad y vinculación con el medio, así como en la dimensión voluntaria de investigación, creación y/o innovación.

La noticia viene a reafirmar el trabajo que se realiza en la región de Coquimbo desde la institución, la cual fue elegida por los pares acreditadores para hacer las visi-



Otro hito de este proceso es que se logró acreditar también la dimensión voluntaria de investigación, creación y/o innovación, donde se ha reconocido que el IPST dispone de una Política de Innovación y Emprendimiento formalmente aprobada y vigente, que es coherente a sus propósitos institucionales y Modelo Educativo.

Esto se suma a lo realizado por el Centro de Formación Técnica, acreditado en Nivel de Excelencia por 6 años y la Universidad, que obtuvo un nivel avanzado con 5 años de acreditación, asegurando así la calidad de la educación de miles de jóvenes de la región de Coquimbo.





Pescadores artesanales rechazan captura industrial de la jibia

La Comisión de Pesca fue el escenario que recibió a los pescadores artesanales y que rechazaron cualquier intervención de la industria en la captura de la jibia. Ante esta situación, el Gobierno indicó a través del subsecretario de pesca que «no es momento oportuno» para avanzar en la reposición de la captura del recurso por arrastre que proponen algunos parlamentarios.

Pascual Aguilera, histórico dirigente de la jibia afirmó que «a pesar del poco tiempo que tuvimos para exponer logramos dar a conocer nuestra postura y nos quedamos bastante más tranquilos escuchar de parte del ejecutivo, en la persona del subse de pesca y con nuestra propia exposición a los parlamentarios les quedó bastante más claro porque al parecer estaban legislando desde el desconocimiento. Nos vamos cansados pero con harta esperanza».

Nitratos sobre la norma en agua obligaron a tomar medidas en Monte Patria

Por: Valentina Echeverría O.

La denuncia realizada esta semana por el diputado Bernardo Salinas y la concejala Rayén Pajomovsky abrió una segunda arista respecto de la calidad del agua en la región. Además de los cuestionamientos por las muestras con presencia de E. coli en La Serena, los antecedentes presentados ante Contraloría pusieron el foco en Monte Patria, donde se detectaron niveles por sobre la norma de nitratos, compuestos presentes naturalmente en el ambiente y utilizados también en fertilizantes agrícolas.

Consultada por Diario La Región, la Seremi de Salud confirmó que algunos puntos de muestreo de la comuna efectivamente presentaron niveles de nitratos por sobre la norma, situación que llevó a adoptar medidas preventivas.

Ante los resultados, según informó la Autoridad Sanitaria, se informó al alcalde de Monte Patria y se dio aviso a las personas potencialmente afectadas, entregando recomendaciones para evitar la exposición. Además, dispusieron la entrega de agua embotellada y un monitoreo cuatro veces al día durante cuatro días consecutivos.

Riesgo en lactantes

La seremi, Karen Irribarra explicó que «concentraciones elevadas de nitratos en

el agua pueden representar un riesgo para la salud, en lactantes, por lo que ante un resultado fuera de norma se deben adoptar medidas preventivas mientras se realizan las acciones de seguimiento y control epidemiológico».

La autoridad agregó que mantuvo el monitoreo de la situación, priorizando la prevención y comunicación con las personas posiblemente afectadas «hasta verificar las

condiciones sanitarias del agua».

Según los antecedentes expuestos por Salinas y Pajomovsky, las concentraciones habrían alcanzado hasta 111 mg/L de nitratos, frente al límite de 50 mg/L consignado en la denuncia. Además, sostienen que una de las muestras habría sido obtenida desde el lavamanos de enfermería de un jardín infantil de la comuna.

Efecto de las lluvias

Desde Aguas del Valle reconocieron que en Monte Patria se produjo un aumento inesperado de nitratos en las fuentes de agua y atribuyeron el fenómeno a las condiciones generadas por las precipitaciones de julio.

«Se trata de un comportamiento inusual, originado por las lluvias registradas en julio pasado. La turbiedad y el arrastre de sedimentos cambió la condición de las fuentes», explicó Alejandro Salazar, subgerente zonal de Aguas del Valle.

Según explicaron desde la sanitaria, una vez conocidos los resultados se realizaron maniobras operacionales para asegurar la calidad del suministro, incluyendo el traslado de agua desde otros sectores hacia la comuna.

«Una vez detectado este fenómeno, reforzamos la operación con maniobras para asegurar la calidad del agua», agregó Salazar, quien aseguró que actualmente «el servicio de distribución de agua es totalmente normal en la zona».



Clínica Santa Marta

CLÍNICA DENTAL CON 25 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA REGIÓN

NUESTROS SERVICIOS

- IMPLANTES DENTALES
- ORTODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- ODONTOLOGÍA GENERAL
- PERIODONCIA
- ENDONCIA
- PSICOTERAPIA

Conoce más



ACCEDER A LA MEJOR SALUD DENTAL HOY MISMO

UN EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS. EQUIPAMIENTO Y PABELLONES DE ALTA TECNOLOGÍA.

+56 981594864 -512220015
clinicadental.santamarta@gmail.com
 GÓMEZ CARREÑO 329, La Serena



DR. DIEGO POLANCO

Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
 Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
 ☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
 @www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl
 📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234

LA PAMPA aprovecha descanso de selecciones para avanzar en torneos

Viernes, Super Séniors 55 años disputarán la 5ta. fecha del Campeonato Oficial. Sábado, canchas para Juveniles en 7ma fecha, Segunda Infantiles y Tercera Infantiles, 6ta. fecha

Nicanor Díaz Robles

Asofútbol LA PAMPA-La Serena, entidad que preside Iván Vega Barrera, disponiendo del espacio que le otorga el calendario del Torneo Regional de Eliminatorias de Selecciones, fecha que lo señala LIBRE, aprovecha para avanzar en las competencias de la Temporada 2026, en especial, los Super Séniors – 55 años—, que juegan los Viernes y la tarde de Sábado para los Juveniles, Segunda y Tercera Infantil.

En las restantes Series, Séniors Sub-35, Séniors Sub-45 y Adultos/Honor, Segundas y Primeras para el desarrollo de la 4ta. fecha de la 2da. rueda.

Todo, desarrollo de los partidos, se centra en el



Complejo «El Milagro», que cuenta con dos canchas de pasto sintético y luz artificial, y, de momento 2 canchas de tierra.

VIERNES «Tatitas» a la cancha:

19.00 horas, Cancha 1: Justo Donoso – Jardines Familiares. Cancha 2: Yugoslavia – La Víctor. 20.15 horas. (1) Once Estrellas – Arzobispal. (2) Juventud San Bernardo – Ferrobádminton. 21.30 horas. (1) Capos del 9 – Independiente. (2) Estrella Roja – San Luis.

SÁBADO, las «promesas», habilidades y talento para dominar la de cuero (hoy sintética).

Juveniles: 14.00 horas. (1) Jardines Familiares – Yugoslavia. (2) Justo Donoso – Once Estrellas. (5) Capos del 9 – Juventud San Bernardo. Libre: Estrella Roja.

Segundas Infantiles: 15.00 horas. (1) Justo Donoso – Mario Díaz. (2) Yugoslavia – Capos del 9. (5) Arzobispal – Ferrobádminton. Libre: Once Estrellas.

Tercera Infantil: 13.00 horas. Cancha 2: Yugoslavia – Capos del 9. Juventud San Bernardo – Mario Díaz. Arzobispal – Ferrobádminton. Libre: Justo Donoso.

SÁBADO Y DOMINGO, Séniors y Adulto/Honor:

Sábado, 16.30, Sub-45: y 18.00 horas Sub-35: Independiente – San Luis, y Capos del 9 – Yugoslavia. 15.30 y 17.00 horas, Mario Díaz – Justo Donoso.

Domingo, 09.00 Séniors Sub-45 y 10.30 Séniors Sub-35: Juventud San Bernardo – Jardines Familiares. Ferrobádminton – Arzobispal. La Víctor – Los Rebeldes y Estrella Roja v/s Once Estrellas.



Libre: Arauco

Adulto/Honor, el Sábado 19.30 horas Independiente – San Luis y Capos del 9 – Yugoslavia.

Los restante encuentros , Domingo desde las 12.00 horas; salvo Mario Díaz – Justo Donoso que inicia los partido desde las 15.30 horas.



Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS

PARA AMPUTADOS
PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESES - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

CALZADO ORTOPÉDICO
 PRÓTESIS
 PRÓTESIS MAMARIAS
 ÓRTESES CORSET
 PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA
 TECNOLOGÍA DE CALIDAD
 EXPERIENCIA Y CONFIANZA



Sin derecho a premio por ser extranjero

El atleta venezolano que reside en Ovalle, Xamir Pimentel Marrero, relató con tristeza el episodio que le tocó vivir en el Estadio Nacional tras ganar el segundo lugar en los 2 mil metros planos y romper el récord de los 1500 metros con obstáculos de la categoría U16. "Por ser extranjero no tengo derecho a subir al podio ni recibir medalla", detalló el joven de 14 años, dando a conocer una situación que enfrentan todos los deportistas que aún no reciben la nacionalidad chilena y participan de las competencias atléticas federadas en nuestro país.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Una insólita situación vivió el atleta venezolano Xamir Pimentel Marrero durante su participación en el Nacional de Atletismo que se desarrolló en el Estadio Nacional de Santiago.

El deportista radicado en Ovalle obtuvo el segundo lugar en los 2 mil metros planos, y si bien por reglamento sabía que no iba a recibir medalla por ser extranjero, lo llamaron por altoparlante para que acudiera a la premiación, pero cuando estaba por subir al podio le comunicaron que había un error y no podía participar de la ceremonia.

Este episodio causó un daño moral en el deportista de 14 años, que se ilusionó

con participar de la premiación junto a los otros atletas. "Tengo el carnet chileno, pero por ser de nacionalidad venezolana no me pueden premiar. Ese día me llamaron a podio públicamente, yo estaba consciente que no me iban a premiar, pero como me llamaron los jueces pensé que sí y después me dijeron que era un error", detalló el deportista.

Profundamente afectado, a través de sus redes sociales Xamir dijo saber que "a un atleta no lo hacen las medallas, lo importante es la disciplina, el amor por el entrenamiento", recibiendo después el apoyo de sus compañeros del Club S-2000 al cual pertenece.

//

Alzo la voz para ver si recibo el apoyo de las autoridades para que esto cambie.

Xamir quiere cumplir sus sueños como atleta, es un niño con metas y que desea representar a Chile en el extranjero», Yorzy Marrero, madre del atleta.

EL CLAMOR DE UNA MADRE

Su madre, Yorzy Marrero destacó también que finalmente Xamir Pimentel "fue campeón nacional de la categoría U16", relatando además que "cuando lo llamaron una de las personas le preguntó si era extranjero o era nacional, ahí le dieron una disculpa y le dijeron que por ser extranjero él no podía subir al podio ni recibir medalla".

Marrero siente que su



hijo "fue avergonzado públicamente" con ese episodio, pero continuó compitiendo y el domingo "rompió un récord en la prueba de los 1500 metros con obstáculos, donde nuevamente no fue subido al podio, ni premiado con una medalla".

UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES

"Se que una medalla no define a un deportista", continuó señalando Marrero, "acá en la Región de Coquimbo todos saben de su disciplina y capacidad, con eso a él le basta".

La madre indicó que "sentimentalmente me siento muy mal porque veo el esfuerzo de mi hijo, su constancia. Es muy triste que un niño de 14 años deportista, que ha ganado varios campeonatos

no le den la oportunidad de ir a representar a este país solo por ser extranjero".

Por eso, hizo un llamado a las autoridades para impulsar un cambio, sobre todo en estos tiempos donde muchos jóvenes de otras nacionalidades residen en nuestro país. "El día de hoy alzo la voz para ver si recibo el apoyo de las autoridades para que esto cambie", precisó Marrero agregando que su hijo "quiere cumplir sus sueños como atleta, es un niño con metas y que desea representar a Chile en el extranjero".

Lo sucedido caló hondo en la comunidad venezolana residente en nuestro país. Muchos a través de sus redes sociales acusan discriminación en contra de él y los deportistas extranjeros en general.



Una plata y dos bronces entrega a la región el atletismo en los JDE

Florencia Tapia, Florencia Torres y Agustín Ulloa, alumnos del Colegio San Viator y Amalia Errázuriz de Ovalle, se subieron al podio en la competencia nacional escolar que se desarrolla en Valparaíso.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Tres medallas cosecharon en las últimas jornadas los atletas que se encuentran representando a la Región de Coquimbo, en la etapa nacional de los Juegos Deportivos Escolares, que se disputa en Valparaíso.

Las alumnas del Colegio San Viator de Ovalle, Floren-



cia Torres y Florencia Tapia, obtuvieron plata y bronce, respectivamente.

Torres llegó segunda en la marcha atlética realizando un tiempo de 18:35.42, mientras que Tapia fue tercera en la prueba de los 2 mil metros planos, colgándose en su cuello la medalla de bronce.

En varones, el alumno del Colegio Amalia Errázuriz, Agustín Ulloa fue tercero en la prueba del salto largo, con una marca de 5,65 metros.

La jornada de los Juegos Deportivos Escolares continúa hoy en Valparaíso con el desarrollo de más disciplinas deportivas en competencia.

En el fútbol varones, el representativo del Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo logró ganar en el debut de la categoría Sub 14 por 4-3 al equipo de la Región de Valparaíso. En damas, la Alianza de las Escuelas rurales Unión Campesina y Aurora de Chile de Ovalle cayeron ante el equipo de la región del Maule del Colegio Deportivo Luis Cruz Martínez, actuales campeonas nacionales por 5 a 2. Para las ovallinas marcó su capitana Monserrat Zambra Álvarez, quien durante la fase de clasificación de los juegos, logró una notable campaña con más de 40 goles, a lo largo de la competencia.

ADESUCO organiza primer torneo de pesca submarina

La Asociación de Deportes Submarinos de Coquimbo, ADESUCO, realizará su primer campeonato de caza submarina de la temporada este 26 de septiembre en la bahía de Tongoy.

En el certamen competirán deportistas en las categorías Primera, Segunda, Novicios, Damas, Seniors A y B, Recolectión de Peces, Fotografía de Peces e Invitados.

La inscripción tiene un valor de 10 mil pesos y el inicio de la competencia se tiene contemplado a las 8 de la mañana.



Coquimbanas son campeonas en el primer Torneo Internacional de Goalball

Camila Pinilla y Tamara Cárdenas lograron quedarse con el primer lugar en el primer Torneo Internacional de Goalball realizado en la comuna de La Serena.

Las deportistas pertenecientes al programa Campeones Para Coquimbo y parte del Club Deportivo Apolo del puerto realizaron un muy buen trabajo de equipo para quedarse con el título, logrando coronarse en su categoría como las mejores.

La eventual medida por 90 días reduciría la oferta disponible en un mercado internacional ya tensionado. Chile está entre los principales compradores del combustible estadounidense y el Gobierno ya analiza medidas paliativas.

Por Joaquín López Barraza

Estados Unidos evalúa suspender durante 90 días las exportaciones de diésel, una medida que podría reducir la oferta disponible en el mercado internacional y presionar aún más los precios del combustible.

La posibilidad fue planteada por la administración de Donald Trump en medio de un escenario de menor disponibilidad mundial de derivados del petróleo. Sin embargo, la suspensión todavía no ha sido decretada y enfrenta reparos dentro de la propia administración estadounidense.

El impacto podría alcanzar directamente a Chile. Según antecedentes citados por Diario Financiero, Chile se encuentra entre los cinco mayores receptores de diésel estadounidense durante sep-

Trump evalúa suspender exportaciones de diésel y Chile mira con preocupación el impacto

tiembre, junto con Brasil, México, Reino Unido y Países Bajos. Estados Unidos alcanzó este año exportaciones cercanas a los 2 millones de barriles diarios de diésel.

En Chile, el combustible tiene un uso especialmente relevante en la minería, además del transporte de carga,

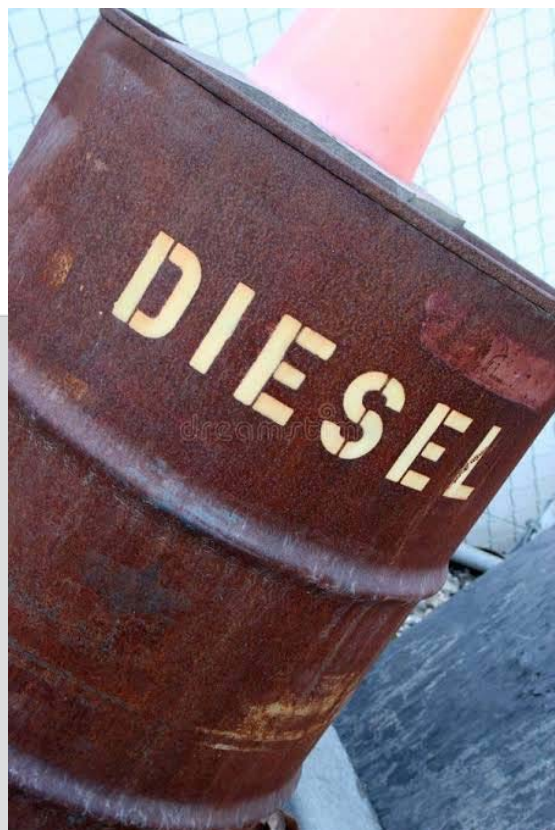
buses y otros vehículos. El economista de la Universidad de Chile Jorge Hermann advirtió que, si se concreta la medida, Chile tendría que buscar diésel refinado en otros mercados, en un contexto donde una menor oferta podría elevar los precios durante las próximas semanas.

El escenario también fue abordado por el Presidente José Antonio Kast, quien desde Nueva York sostuvo que una suspensión de las exportaciones estadounidenses sería «una mala noticia para el mundo entero, no solamente para Chile».

El mandatario explicó que el problema no está solamente en la disponibilidad de petróleo, sino también en la capacidad mundial de refinación, afectada por daños en distintas instalaciones. «Si hay 10% menos de diésel en el mundo, eso va a tener un efecto colateral muy duro, muy serio», afirmó.

Kast además confirmó que el Gobierno ya está analizando medidas paliativas ante la posibilidad de que Estados Unidos concrete la suspensión, aunque recalcó que esperan que la medida no se materialice.

La situación se suma a un mercado internacional de diésel que ya se encuentra tensionado. Los precios han alcanzado máximos históricos en distintos mercados debido a interrupciones en los suministros y a una capacidad de refinación que opera con poco margen disponible.



VIVE CENTENARIO

EN CARTELERA



COMPRA TU TICKET EN VIVECENTENARIO.CL

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendi-do por su propio dueño. (25/09)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (25/09)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (25/09)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450. (25/09)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (25/09)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764. (25/09)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512. (25/09)

A VIVIR LA VIDA EN LAS RUTAS DE TOUR, FaryCam para conocer descansar, disfrutar y compartir con personas maravillosas, elija su opción, 15 de noviembre, 12 días La Serena con escala hasta Coyhaique, Catedral Iglesia Cuevas de Mármol y más. 04 de enero, 11 días, La Serena con escalas carretera Austral Hornopiren. 18 de enero, 15 días Las tres fronteras Cataratas de Iguazú, Argentina, Brasil, Paraguay. Octubre desierto Florido y más fechas. Se realizan giras de estudios y adultos mayores, registro Sernatur. Informaciones instagram, facebook, whatsapp +56997261329. Invita Juanita Campusano. (25/09)

PARRILLAS CARRASCO, vende parrillas artesanales y carbon Quebracho, las parrillas son grandes y medianas, ver y tratar en calle Doble Almeyda con Miramar n°206, sector Cruz del Tercer Milenio, horario de 8.00 a las 18.00 hrs. Fono: +56944238353. (25/09)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (25/09)

KINESIOLOGA
CLAUDIA ORTIZ
ATENCIÓN KINESICA INTEGRAL
Atención kinesica integral a domicilio en Coquimbo y La Serena.
Consulta ubicada en La Serena, sector La Pampa.
TELÉFONO / WHATSAPP
+56 9 8896 4876

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094. (25/09)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004. (25/09)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307. (presupuesto gratis). (25/09)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123. (25/09)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733. (25/09)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (25/09)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (25/09)


Mily Zen Vet
MEDICINA INTEGRAL & CIRUGÍA VETERINARIA
Servicios Veterinarios a domicilio
+56993565203
@mily_zenvet
Av. Los Clarines #998, Sindempart, Coquimbo.

PUBLIQUE AQUÍ

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802. (25/09)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (25/09)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502. (25/09)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265. (25/09)

EMERGENCIAS

- 133: CARABINEROS
- 130: CONAF
- 132: BOMBEROS
- 135: FONO DROGAS
- 134: PDI
- 131: AMBULANCIA
- 136: SALV. MARÍTIMO

LA REGION
www.diariolaregion.cl

SE ARRIENDAN AMPLIAS HABITACIONES, solo a ESTUDIANTES cerca de Lider y Ceduc Coquimbo. Llamar solo interesados +56985987201. (25/09)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (25/09)

LRP PROPIEDADES

COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferretería Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pío XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS, El Llano, 100 Hectáreas. Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.

LRP PROPIEDADES

enJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA
DESDE LAS 22.00 HRS.



★★★

**TRIBUTO
LA LEY**

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE



★★★

**TRIBUTO
LOS IRACUNDOS**

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE



★★★

**TRIBUTO
EUROPE**

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE



LOS VASQUEZ

**GIRA
AMORES
DE INVIERNO**

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE
21.00 HRS.

ENTRADAS POR
TICKETPRO

SHOW GRATIS
CON TU ENTRADA AL CASINO

VALOR ENTRADA \$5.000

»»

60 AÑOS

FERRETERÍA DABED

MTS

DESDE 1966 | En Otra Cosa

**ENTRADA
GRATUITA**

16 expodabed

**LA PRIMERA FERIA FERRETERA
DEL NORTE DE CHILE**



MÁS DE 80
STANDS



DEMOSTRACIONES
EN VIVO



OFERTAS
ESPECIALES



PREMIOS
Y MÁS

»»

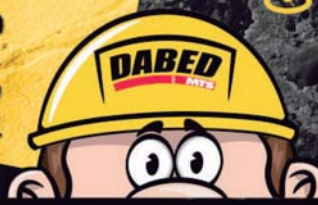
OVALLE

OCT

15/16

**MAESTRANZA
#443**

AL COSTADO DE
FERIA MODELO DE OVALLE



»»

f @ empresasdabed